



Cofinanciado por
la Unión Europea



RÉSEAU
ART
NOUVEAU
NETWORK

Cultural route
of the Council of Europe
Itinéraire culturel
du Conseil de l'Europe



AS A NEW
EUTOPIA



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

Referencia:	17838/2024
Procedimiento:	Expedientes de contratos con Fondos Europeos
CONTRACTACIÓ	

Resultado fiscalización: Fiscalización de conformidad
Realizada por LA INTERVENTORA, NURIA APARICIO GALBIS
Fecha fiscalización: 22/07/2024

APROVACIÓ DE L'EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ MITJANÇANT PROCEDIMENT OBERT SIMPLIFICAT ABREUJAT DEL CONTRACTE DE SERVEI PER A LA CREACIÓ D'UNA EXPERIÈNCIA TURÍSTICA CULTURAL DE VISITES VIRTUALS EN EDIFICIS MODERNISTES D'ALCOI EN EL MARC DEL PROJECTE "ART NOUVEAU AS A NEW EUTOPIA" DE LA RANN (RÉSEAU ART NOUVEAU NETWORK), DEL PROJECTE CREATIVE EUROPE - EU Grant Agreement n. 101131648 - CREA-CULT-2023-COOP-2 COFINANÇAT AMB FONS EUROPEUS C.1555

Tramitado expediente de contratación conforme al artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), integrado por los siguientes documentos:

1. Propuesta de inicio del concejal-delegado
2. Pliego de Prescripciones Técnicas 1. Dicho pliego ha sido redactado por el funcionario del órgano gestor, siendo, por tanto, de su responsabilidad.
3. Memoria justificativa. Dicho informe ha sido redactado por el funcionario del órgano gestor, siendo, por tanto, de su responsabilidad.
4. Fase RC
5. Fase A
6. Informe de Intervención de los Recursos Ordinarios del presupuesto de 2024
7. Informe Jurídico sobre las Condiciones Especiales de Ejecución General

Document firmat electrònicament (RD 1671/2009). L'autenticitat d'aquest document pot ser comprovada per mitjà del CSV: 15250363647053137477 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail ajualcoi@alcoi.org – web <http://www.alcoi.org>



Cofinanciado por
la Unión Europea



RÉSEAU
ART
NOUVEAU
NETWORK

Cultural route
of the Council of Europe
Itinéraire culturel
du Conseil de l'Europe



COUNCIL OF EUROPE
CONSEIL DE L'EUROPE

AN as a NEW
EUTOPIA



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

8. Resolución subvención.
9. Pliego de Condiciones Administrativas Particulares
10. Anexo I al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares
11. Informe jurídico del TAG de la Oficina de Fondos Europeos
12. Informe jurídico del Vicesecretario Acctal.

Considerando que la competencia para esta contratación corresponde al Alcalde, a tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda Punto Uno de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, estando delegada en la Junta de Gobierno Local por Decreto de la Alcaldía número 3.683 de fecha 20-6-2023.

Visto el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y la necesidad de aprobar el expediente para justificar la correcta ejecución ante Europa, ya que la misma se encuentra cofinanciado con Fondos europeos a través de la "European Education And Culture Exexecutive Agency (EACEA)", por medio del "Réseau Art Nouveau Network", cuya resolución "Cooperation Agreement" "AN as a New Eutopia 2023-2027" de fecha 29/11/2023 presenta el acuerdo correspondiente al proyecto 101131648 denominado "Art Nouveau as a NewEutopia", del proyecto Creative Europe - EU Grant Agreement n. 101131648 - CREA-CULT-2023-COOP-2 y que debe ser presentado y justificado con anterioridad a noviembre, así como la idoneidad de poder ser presentado dentro del marco de la Semana Modernista a celebrar a finales de septiembre, se justifica para su correcta ejecución la urgencia en la aprobación de dicho expediente.

Esta Alcaldía, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Avocar en la Alcaldía el conocimiento del expediente de referencia por el motivo que figura en la parte expositiva de esta propuesta.

SEGUNDO.- Aprobar el inicio del expediente de contratación y aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto simplificado abreviado del **DEL CONTRACTE DE SERVEI PER A LA CREACIÓ D'UNA EXPERIÈNCIA TURÍSTICA CULTURAL DE VISITES VIRTUALS EN EDIFICIS MODERNISTES D'ALCOI EN EL MARC DEL PROJECTE "ART**



Cofinanciado por
la Unión Europea



RÉSEAU
ART
NOUVEAU
NETWORK

Cultural route
of the Council of Europe
Itinéraire culturel
du Conseil de l'Europe



COUNCIL OF EUROPE
CONSEIL DE L'EUROPE

AS A NEW
EUTOPIA



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

NOUVEAU AS A NEW EUTOPIA” DE LA RANN (RÉSEAU ART NOUVEAU NETWORK), DEL PROYECTO CREATIVE EUROPE - EU Grant Agreement n. 101131648 - CREA-CULT-2023-COOP-2 COFINANÇAT AMB FONDS EUROPEUS C.1555 , cuyo presupuesto base de licitación asciende al importe de:

DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (10.520'95 €)

Se rechazarán las ofertas que lo superen.

Corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido la suma de **MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (1.825'95€)**.

El valor estimado del presente contrato, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 101 de la LCSP, es de **OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (8.695'00 €)**

TERCERO.- Aprobar la fase contable A del presupuesto municipal vigente:

Fase	Partida	Nº operación previa	Referencia	Importe
A	02734 43202 22610	920240007202	22024006868	10.520,95 €

CUARTO.- Disponer la publicación del presente procedimiento en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO.- Facultar al Sr. Alcalde o Concejal que legalmente le sustituya para la firma de cuantos documentos sean precisos en orden a la efectividad de lo acordado.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente resolución a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión a celebrar.

Document firmat electrònicament (RD 1671/2009). L'autenticitat d'aquest document pot ser comprovada per mitjà del CSV: 15250363647053137477 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail ajualcoi@alcoi.org – web <http://www.alcoi.org>



Cofinanciado por
la Unión Europea



RÉSEAU
ART
NOUVEAU
NETWORK

Cultural route
of the Council of Europe
Itinéraire culturel
du Conseil de l'Europe



AS A NEW
EUTOPIA



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, y por la Secretaria se firma a efectos de su transcripción al libro de Resoluciones exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad de conformidad con el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.